

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14143 *Acuerdo de 27 de junio de 2024, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso para la provisión de plaza de Letrado/a titular del Gabinete Técnico al servicio del Tribunal Supremo, convocado por Acuerdo de 7 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 quater.4, 599.1.4.^a y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado resolver el concurso convocado por acuerdo de la Comisión Permanente Acuerdo de 7 de marzo de 2024 (BOE núm 64 de 13 de marzo de 2024) y, en consecuencia, nombrar Letrado titular del Gabinete Técnico al servicio del Tribunal Supremo a Francisco Javier Durán García, área contencioso-administrativa.

El nombrado deberá tomar posesión de su cargo ante el Excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo o ante el presidente de Sala en quien delegue, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, los/as aspirantes no nombrados/as dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de junio de 2024.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P. S. el vocal Vicente Guilarte Gutiérrez